



PROCEDIMIENTO PARA LA COBERTURA DE LA TASA DE REPOSICIÓN DE PROFESORADO, PREVISTA EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023, PRORROGADOS PARA 2026

(Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2026)

MODELO ÚNICO DE SOLICITUD POR ÁREA (O UNIDAD DOCENTE) | PLAZAS DE PDI LABORAL (PPL)

Este modelo de formulario será utilizado solamente para plazas de Profesor Permanente Laboral (Apartados I, II y IV)

- Las plazas de TU, en todos los apartados, se solicitarán a través de sus formularios específicos -

- DEPARTAMENTO:
- ÁREA DE CONOCIMIENTO:
- UNIDAD DOCENTE (SI EXISTE):

APARTADO/S POR LOS QUE SE PRESENTA SOLICITUD (marcar todos los apartados por los que se opta):

- ☐ ▪ **APARTADO I** – Plazas para personas en situación de discapacidad (PPL)
- ☐ ▪ **APARTADO II** – Plazas destinadas a la estabilización de Investigadores “Ramón y Cajal” y otros Investigadores Postdoctorales con Evaluación I3/R3 favorable (PPL)
- ☐ ▪ **APARTADO IV** – Plazas de estabilización de Profesores Ayudantes Doctores a Profesores Permanentes Laborales (PPL)
- ☐ ▪ **APARTADO V** – Reserva de plazas para Programas con compromisos previos explícitos de estabilización en la Universidad de Salamanca (PPL)

○ NÚMERO TOTAL DE PLAZAS DE PPL QUE SE SOLICITAN POR CADA APARTADO:

– Apartado I:

– Apartado II:

– Apartado IV:

– Apartado V:

☐ I) **PLAZAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD | PPL:**

– SUPUESTO POR EL QUE SE OPTA: ☐ Supuesto 1 ☐ Supuesto 2

☐ **Supuesto 1:** PROFESOR: GRADO DISCAPACIDAD:
CATEGORÍA ACTUAL DEL PROFESOR QUE SOLICITA LA DOTACIÓN DE LA PLAZA:

CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:

ACREDITACIÓN PCD/PPL: ☐ SÍ ☐ NO

FECHA ACREDITACIÓN:

La plaza ocupada por el profesor que solicita la transformación por este supuesto 1º será amortizada en el momento en que se produzca la contratación efectiva en la nueva plaza, independientemente de que la obtenga dicho profesor u otro candidato distinto presentado al concurso público.

☐ **Supuesto 2:** CENTRO DE ADSCRIPCIÓN DE LA FUTURA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL:

☐ **II) PLAZAS DESTINADAS A LA ESTABILIZACIÓN DE INVESTIGADORES «RAMÓN Y CAJAL» Y OTROS INVESTIGADORES POSTDOCTORALES CON EVALUACIÓN I3/R3 FAVORABLE:**

– **CRITERIO POR EL QUE SE OPTA:** ☐ Criterio 1º ☐ Criterio 2º

☐ **Criterio 1º**

APELLIDOS Y NOMBRE:
TIPO DE CONTRATO:
FECHA INICIO CONTRATO: FECHA FIN CONTRATO:
CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:
ACREDITACIÓN A PCD/PPL: SÍ ☐ NO ☐ FECHA ACREDITACIÓN:
CERTIFICADO I3/R3: SÍ ☐ NO ☐ FECHA CERTIFICADO I3/R3:

☐ **Criterio 2º**

APELLIDOS Y NOMBRE:
TIPO DE CONTRATO:
FECHA INICIO CONTRATO: FECHA FIN CONTRATO:
CENTRO DE ADSCRIPCIÓN FUTURA PLAZA:
ACREDITACIÓN A PCD/PPL: SÍ ☐ NO ☐ FECHA ACREDITACIÓN:
CERTIFICADO I3/R3: SÍ ☐ NO ☐ FECHA CERTIFICADO I3/R3:
INDJ ACTUALIZADO DEL ÁREA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO EL INVESTIGADOR:

☐ **IV) PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL PARA ESTABILIZACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES Y LA POSTERIOR AMORTIZACIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS:**

Solicitud 1:

- PROFESOR QUE SOLICITA ESTABILIZACIÓN:
- FECHA INICIO PAD: FECHA FIN PAD:
- ACREDITACIÓN A PCD/PPL: ☐ SÍ ☐ NO FECHA ACREDITACIÓN:
- CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:

Solicitud 2:

- PROFESOR QUE SOLICITA ESTABILIZACIÓN:
- FECHA INICIO PAD: FECHA FIN PAD:
- ACREDITACIÓN A PCD/PPL: ☐ SÍ ☐ NO FECHA ACREDITACIÓN:
- CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:

☐ **V) PROGRAMAS CON COMPROMISOS PREVIOS EXPLICITOS DE ESTABILIZACIÓN:**

- CANDIDATO QUE SOLICITA LA ESTABILIZACIÓN: FECHA FIN CONTRATO:
- PROGRAMA DEL QUE PROVIENE: ☐ SÍ ☐ NO FECHA ACREDITACIÓN:
- ACREDITACIÓN A PCD/PPL:
- ÁREA DE ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA:
- CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:

- Los Departamentos, dentro de los plazos de solicitud, adjuntarán al propio interesado (si aplica) por correo electrónico una copia digital de la solicitud enviada como garantía de participación en el procedimiento que él mismo inició.

FECHA ACUERDO CONSEJO DE DEPARTAMENTO: En _____, a fecha de la firma electrónica
El/La director/a del Departamento,

(En caso de existir más solicitudes por cada apartado de las habilitadas en este formulario, utilizar tantas hojas como sean necesarias)

SRA. VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO. – (Universidad de Salamanca)